

MAY

14

1709

RESOLUCION No. 91.1.1.1.

LUIS SALAZAR BECKER
SUPERINTENDENTE DE COMPAÑIAS

CONSIDERANDO:

QUE el 16 de abril de 1991, se ha otorgado ante el Notario Segundo del cantón Quito la escritura pública de aumento de capital y reforma de estatutos de "NOVATEX C.A.;"

QUE el señor Conto Patiño Martínez, en su calidad de Gerente de la compañía, con el patrocinio del doctor Osvaldo Santos B., ha solicitado la aprobación de la indicada escritura pública a cuyo efecto ha presentado tres copias certificadas de la misma;

QUE el Departamento de Inspección de Compañías Anónimas y Extranjeras de la Intendencia de Inspección y Control ha presentado el informe favorable No. SC.IIC.IAE.91.665 de julio 31 de 1991;

QUE el Departamento Jurídico de Compañías Anónimas y Extranjeras de la Intendencia de Derecho Societario mediante memorando No. DJ.CAE.91.810 de octubre 2 de 1991, ha emitido informe favorable para la continuación del trámite, una vez que considera que se ha dado cumplimiento a los requisitos legales respectivos;

En ejercicio de las atribuciones que le confiere la Ley;

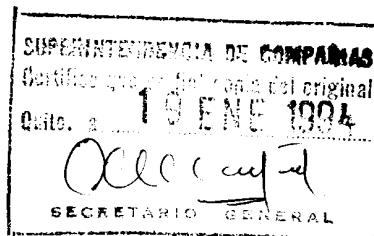
R E S U E L V E :

ARTICULO PRIMERO.- APROBAR: a) el aumento de capital de "NOVATEX C.A." por TRESCIENTOS MILLONES DE SUCRES (S/. 300'000.000), con lo que asciende a TRESCIENTOS CINCUENTA Y CINCO MILLONES CIEN MIL SUCRES (S/. 355'100.000) dividido en 355.100 acciones ordinarias y nominativas de UN MIL SUCRES (S/. 1.000) de valor cada una; y, b) la reforma de estatutos constante en la referida escritura pública.

ARTICULO SEGUNDO.- DISPONER que el Notario Segundo del cantón Quito tome nota al margen de la matriz de la escritura pública que se aprueba, del contenido de la presente Resolución y siente razón de esta anotación.

ARTICULO TERCERO.- DISPONER que el Registrador Mercantil del cantón Quito: a) inscriba la indicada escritura pública junto con la presente Resolución, archive una copia de la misma y devuelva las restantes con la razón de la inscripción que se ordena; y, b) cumpla con las demás prescripciones contenidas en la Ley de Registro.

ARTICULO CUARTO.- DISPONER que el Notario Cuarto del cantón Quito anote al margen de la matriz de la escritura pública de 2 de enero de 1975 por la cual se constituyó la compañía "NOVATEX C. LTDA." que



15
21 MAY

"NOVATEX C.A."

- 2 -

la hoy llamada "NOVATEX C.A.", ha procedido a aumentar el capital y reformar sus estatutos, mediante la escritura pública que se aprueba por la presente Resolución y siente razón de esta anotación.

ARTICULO QUINTO.- DISPONER que un extracto de la referida escritura se publique, por una vez, en uno de los diarios de mayor circulación en Quito. Un ejemplar de la publicación deberá entregarse a este Despacho.

CUMPLIDO, vuelve el expediente.

COMUNIQUESE.- DADA y firmada en la Superintendencia de Compañías, en Quito,

4 OCT. 1981

Dr. Luis Salazar Becker
SUPERINTENDENTE DE COMPAÑIAS

DJ.CAP.
DDeM

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
Confirma que es falso copia del original
Quito, a
<i>[Signature]</i>
SECRETARIO GENERAL

OSQ
a6

07

A
A